

CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA

CRA 59 NRO 64-239 BARRANQUILLA TELS. 3148786911 FAX: 3164291867

NIT: 890.104.408-8

RESOLUCIÓN FACTURA ELECTRÓNICA 18764094945255 DESDE FE7248 A FE10000 DEL 2025/06/27 HASTA 2027/06/27

REGIMEN IMUPUESTO A LAS VENTAS - IVA



SEÑOR(ES) : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO
NIT : 8050124510 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION : CL 5 85 38
TELEFONO : 3104388783
FECHA : 2026/07/10 15:48:43 FORMA DE PAGO : CREDITO AVALUO
VENCIMIENTO : 2026/07/18 MEDIO DE PAGO : 8 DIA(S)

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FE 8,790

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	SERVICIO DE AVALÚO COMECIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACIÓN EN EL ÁREA URBANA EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, MUNICIPIO DE TUMACO	3,700,000.00
Total items: 1		
SUBTOTAL		3,700,000.00
IVA		703,000.00
TOTAL		4,403,000.00

OBSERVACIONES: # \$15-20-00-010;012-019-2026;maria.castrov@agencialogistica.gov.co#\$

SON : CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS M/L *****

Kelina Rueda

FIRMA Y SELLO

RECIBI

5fb43fc8e4b1034461e16ec68eb27c2985146433151f36e921ef17a2hcd98be7f072ea6c238b3935f20065c5ec48f8d3
EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE. SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Esta factura electronica de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (art. 774 del código de comercio). Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla es una entidad sin ánimo de lucro. Con personería jurídica No. 1171 de Octubre 6 de 1972 del Departamento del Atlantico, por lo tanto esta exenta de retención en la fuente: D.R. No. 2026/83 - Arts. 14 y 15



NOTA: Favor pagar con cheque cruzado a favor de Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla. Para transferencias: BANCOLOMBIA cta cte No. 77504051519, GNB SUDAMERIS cta cte No. 000302028758, enviar soporte al correo contabilidad@lonjabarranquilla.com

Fabricante del software: Sistemas Pentagono SAS Nit: 802.022.120-1. Software: Pentagono. Proveedor Tecnológico: TeleInte SAS Nit: 830.020.470-5

Fecha validación DIAN: 2026-07-10 15:48:58